

## Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

### Entregados los Premios del II Concurso Internacional de Diseño Industrial de la ETSIDI, que contó con el COGITI como uno de los patrocinadores

El pasado 21 de marzo, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) acogía la entrega de los premios de este II Concurso, organizado por el Grupo de Investigación de la UPM: Diseño y Tecnología Industrial, y dirigido tanto a estudiantes como a profesionales del diseño.

El COGITI, que ha participado en el Concurso de Diseño Industrial, como institución patrocinadora, ha obsequiado a los tres proyectos ganadores con un programa de formación de 100 horas de cursos de la plataforma de formación e-learning del COGITI, valorados en 400€ cada uno.

El Concurso tenía por objeto realizar proyectos de diseño industrial de cualquier tipo, basados en diseño orgánico y optimización estructural, que fueran susceptibles de fabricación, total o parcial, por procesos de fabricación aditiva. Un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio y procedentes de diferentes ámbitos fue el encargado de seleccionar los proyectos ganadores, si bien, todos han coincidido en la calidad e innovación de los mismos.

El primer premio ha recaído en Eduardo Bajo Ortiz, que también recibió el Premio Especial de la Real Academia de Ingeniería; el segundo ha sido para Ander Juberá Josa, y el tercero lo ha recibido Lucas Esteban González. El acto de entrega de los premios comenzó con la intervención de Fernando Blaya, director del Concurso y profesor de la ETSIDI (además de miembro de la Junta Ejecutiva del COGITI), que agradeció



Invitados al acto de entrega de premios junto a los alumnos premiados, en Salón de Actos de la E.T.S. de Ingeniería y Diseño Industrial de Madrid.



José Antonio Galdón, presidente de COGITI, entrega el bono formativo del COGITI al primer ganador, Eduardo Bajo Ortiz.

todos los apoyos recibidos por parte de los colaboradores, el jurado y los patrocinadores. Asimismo, el jurado decidió hacer un reconocimiento a un cuarto proyecto, de Francisco Echeverría, que por residir en el extranjero no pudo asistir al acto, y en su lugar recogió el obsequio un compañero (diploma acreditativo, y bono de formación del COGITI). La mesa presidencial estuvo formada por José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI; José Luis Belinchón, gerente de Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, y miembro del Jurado de los premios; Emilio Gómez, director de la ETSIDI; Guillermo Cisneros, rector de la

Universidad Politécnica de Madrid; Mar Cotelo, diputada en el Congreso y portavoz adjunta de la Comisión de Economía, Industria y Competitividad del GPP; Manuel Blanco, presidente del Jurado, y director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura; y Sara Gómez, directora del Grupo de Investigación "Diseño y tecnología industrial". El presidente del COGITI, José Antonio Galdón, felicitó a los premiados, y recordó a los alumnos que siempre podrán contar con el apoyo y la colaboración del COGITI.

Pinche [aquí](#) para acceder a la [videonoticia](#).

### El Consejo de Ministros aprueba los nuevos Estatutos de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y de su Consejo General

El Consejo de Ministros ha aprobado, el pasado viernes 16 de marzo, un Real Decreto por el que se aprueban los nuevos Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General. Este Real Decreto viene a dar cumplimiento a los objetivos de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y de la Ley



25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Asimismo, con la aprobación de estos estatutos, se da cumplimiento a la realidad actual de las nuevas titulaciones universitarias creadas en el Marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

## Unión Profesional firma un Protocolo General de Actuación con la Agencia Española de Protección de Datos para impulsar un servicio de atención dirigido a los Colegios Profesionales

La AEPD pone a disposición de UP los materiales realizados para facilitar el cumplimiento por parte de los profesionales, además de colaborar en diversas acciones formativas. Unión Profesional difundirá esos materiales entre las corporaciones colegiales y los profesionales colegiados adscritos.

La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y Unión Profesional (UP) han suscrito, el 14 de marzo, un Protocolo General de Actuación con la finalidad de apoyar y facilitar el cumplimiento de la nueva normativa sobre protección de datos tanto a los Consejos y Colegios profesionales como a sus colegiados.

La AEPD pondrá a disposición de UP los materiales realizados para facilitar el cumplimiento del nuevo Reglamento General de Protección de Datos, aplicable el 25 de mayo de este año, por parte de las organizaciones profesionales agrupadas en Unión Profesional.

Por su parte, UP, consciente de la incidencia que tiene sobre el sector el principio de responsabilidad activa establecido en el Reglamento difundirá esos materiales entre las corporaciones colegiales y los profesionales colegiados adscritos a la misma, contribuyendo a fomentar el cumplimiento entre más de un millón y medio de profesionales. El Protocolo también recoge que Unión Profesional promoverá entre las organizaciones asociadas el establecimiento de cauces apro-



*José Antonio Galdón, presidente en funciones de UP, firma el Protocolo General de Actuación con Mar España, directora de la AEPD.*

piados para dar respuesta a las cuestiones relativas a la aplicación de la normativa de protección de datos que planteen los profesionales colegiados de cada una de ellas. Para ello, impulsará en su seno la creación de un servicio de atención a las consultas que planteen tanto los Consejos y Colegios Profesio-

nales adheridos como sus colegiados, canalizadas a su vez, por sus respectivos colegios profesionales. Además, la AEPD y UP vienen llevando a cabo acciones formativas, tanto presenciales como *online*, dirigidas a los colegios profesionales y a sus delegados de protección de datos con el objeto de proporcionar formación básica en esta materia. El presidente en funciones de UP, José Antonio Galdón, destacó que el protocolo que se ha firmado «responde a la preocupación de las profesiones colegiadas por la protección de los datos personales de los colegiados, clientes, usuarios y pacientes, así como de la adecuada aplicación del Reglamento General de Protección de Datos en el seno de las corporaciones colegiales». La directora de la Agencia Española de Protección de Datos, Mar España, señaló el importante papel que pueden realizar los Colegios Profesionales «a la hora de ayudar al cumplimiento a sus colegiados», subrayando que el Reglamento supone «un cambio de paradigma con respecto al modelo de protección de datos que se venía aplicando».

## Reunión con el vicesecretario de Política Social y Sectorial del Partido Popular, Javier Maroto, para trasladarle las propuestas y puntos de vista que desde la profesión podrían contribuir a mejorar la sociedad

El pasado 6 de marzo se celebró una reunión entre el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y el vicesecretario de Política Social y Sectorial del Partido Popular, Javier Maroto, que tenía por objeto trasladarle las inquietudes y propuestas que desde la profesión de Ingeniero Técnico Industrial podrían contribuir a mejorar la sociedad en diversos ámbitos.

Al mismo tiempo, se pretendía que dicha reunión pudiera servir de base para lograr una comunicación fluida, donde abordar las diferentes materias en las que el COGITI podría

aportar su visión, como en el sector industrial, la educación y la reforma de Bolonia en las Ingenierías, el preocupante descenso de vocaciones en los estudios de Ingeniería, la simplificación administrativa y agilización de trámites, o la seguridad industrial, entre otros temas.

La entrevista con Javier Maroto se enmarca en la ronda de reuniones que el presidente del COGITI, José Antonio Galdón, tiene previsto mantener con los representantes de los diversos partidos políticos.



*José Antonio Galdón, presidente del COGITI, y Javier Maroto, vicesecretario de Política Social y Sectorial del Partido Popular, el pasado 6 de marzo, en la sede madrileña del PP, en el marco de las reuniones que tiene previsto mantener con representantes de los diferentes partidos políticos.*

## Hacia la Ingeniería 4.0, conferencia del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, en la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo

El pasado 20 de marzo, el presidente del COGITI se desplazó hasta la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo para pronunciar su conferencia “Hacia la Ingeniería 4.0”, donde habló sobre la evolución de las titulaciones de Ingeniería, la profesión de ingeniero y sus salidas profesionales, o la Ley 12/1986 de Regulación de las atribuciones profesionales de Arquitectos e Ingenieros Técnicos, entre otras cuestiones de interés.

La introducción de la conferencia corrió a cargo del decano del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Toledo, Ángel Carrero Romero. El presidente comenzó explicando a los alumnos las funciones encomendadas a los colegios profesionales, como Corporaciones de derecho público, recogidas en la Constitución Española y la Ley 2/1974, para pasar después a hablar sobre la evolución de las titulaciones, y del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el acceso a las profesiones de Ingeniería. Otro tema que suscitó gran interés por parte de los alumnos fue el relativo a las salidas profesionales: ejercicio libre, industrias y empresas, Función

Pública y docencia, o emprendimiento. En este sentido, también expuso los datos más destacados del “Informe sobre la situación del mercado laboral”, y las estadísticas del portal Proempleoingenieros, correspondientes al año 2017, haciendo hincapié en los aspectos que solicitan las empresas en mayor medida. José Antonio Galdón les habló también de los diferentes servicios y herramientas competitivas que el COGITI pone a disposición de los profesionales, como la Acreditación DPC Ingenieros, la Plataforma de Formación e-learning, el mencionado portal Proempleoingenieros, la Certificación de Personas, la Escuela de Fomento Industrial, el Programa de Movilidad Internacional, o la Institución de Mediación In.Me.In, entre otros.

Para concluir, el presidente señaló que “la industria 4.0 necesita ingenieros 4.0, y es imprescindible nuestro impulso para la evolución hacia esa nueva Ingeniería”.

A lo que añadió que “la sociedad no necesita ingenieros de primera e ingenieros de segunda. Lo que la sociedad necesita es tener a los ingenieros más preparados, puesto que el progreso de una sociedad está determinado por la competencia de sus ingenieros”.



José Antonio Galdón Ruiz pronuncia su conferencia, acompañado por el decano del Colegio de Toledo, Ángel Carrero.

## El COGITI y la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos-ATA se reúnen para tratar sobre posibles colaboraciones



Celia Ferrero, Lorenzo Amor, José Antonio Galdón, Jordi Fabrellas y Francisco de Palacio, de izda. a dcha.

El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, se reunió el pasado 14 de marzo con el presidente de ATA, Lorenzo Amor Acedo, para tratar sobre asuntos que pueden ser de interés común para ambas organizaciones.

Además, se estudió la posibilidad de mantener posibles colaboraciones, y se analizaron las problemáticas particulares de los profesionales colegiados autónomos, integrados en el COGITI, que suman unos 18.000, en relación a la nueva Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, de cara a buscar posibles soluciones.

En la reunión, el presidente del COGITI estuvo acompañado por el decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Girona, Jordi Fabrellas Payret, y por parte de ATA también asistieron Celia Ferrero Romero, vicepresidenta ejecutiva, y Francisco José de Palacio, director de Relaciones Institucionales.



### COGITI en los medios

(clic en las noticias)

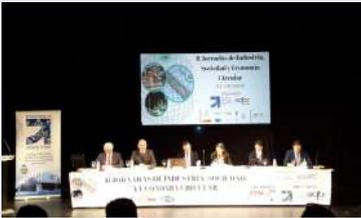
- Tribuna de opinión de José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI: “Ninguna ingeniería puede saltarse Bolonia” ([Cinco Días](#))



- Unión Profesional impulsará la protección de datos para los Colegios Profesionales ([El Economista](#))

- Alcoa acoge el primer Congreso de Ingenieros en la Industria 4.0 ([Diario Información](#))

## Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



COITI Huelva celebró las II Jornadas de Industria, Sociedad y Economía Circular



COGITI Cádiz hace pública su petición para dedicarle al desaparecido ingeniero gaditano Mariano Marcos una calle en la ciudad



El Colegio de Cantabria participó en el “Encuentro con los colegios profesionales” organizado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la UC



El COITI de La Rioja participó en la conmemoración de los 50 años de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Logroño



La Comisión de Empresas ya es una realidad en COGITI Valencia, catalizador de estas relaciones, con las que se quiere crear nuevas oportunidades de negocio que contribuyan a dinamizar el tejido industrial valenciano



Macario Yebra, decano de COETICOR y presidente del Consejo Gallego: “La sociedad requiere de todas nuestras especialidades, no solo de la ingeniería técnica informática”



COITI Huelva entrega la Medalla de Oro a Alfonso Guerra, por su importante papel en la aprobación de la Ley de Atribuciones de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos Industriales en 1986

[+ Ver más noticias](#)

## Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en [www.cogitiformacion.es](http://www.cogitiformacion.es)

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
Certificación energética de edificios nuevos y existentes	22-03-2018	18-04-2018	16-04-2018	10-06-2018
Proyectos de adaptación de locales con CYPECAD MEP	22-03-2018	18-04-2018	16-04-2018	20-05-2018
Emprender con Calidad	22-03-2018	18-04-2018	16-04-2018	13-05-2018
Normativa de Seguridad Industrial	22-03-2018	18-04-2018	16-04-2018	27-05-2018
Introducción al diseño de estructuras metálicas con Autodesk AutoCAD Advance Steel	22-03-2018	18-04-2018	16-04-2018	10-06-2018
Preparación de las Certificaciones PMP Y CAPM para técnicos	22-03-2018	18-03-2018	16-04-2018	12-08-2018
Diseño y Cálculo de estructuras metálicas con generador de pórticos y nuevo Metal 3D de CYPE	29-03-2018	25-04-2018	23-04-2018	27-05-2018
REVIT 2018 + MEP instalaciones on-line	29-03-2018	25-04-2018	23-04-2018	17-06-2018
Diseño e inspección de instalaciones eléctricas de Alta Tensión según el nuevo Reglamento R.D. 337/2014	29-03-2018	25-04-2018	23-04-2018	03-06-2018
Instalaciones solares fotovoltaicas	29-03-2018	25-04-2018	23-04-2018	27-05-2018
Plantas satélites de Gas Natural Licuado	29-03-2018	25-04-2018	23-04-2018	13-05-2018
Fabricación Aditiva (Impresión 3D)	29-03-2018	25-04-2018	23-04-2018	17-06-2018
Revit MEP + Introducción a Estructuras online	29-03-2018	25-04-2018	23-04-2018	17-06-2018
Inglés	03-04-2018	06-05-2018	07-05-2018	26-08-2018
Alemán	03-04-2018	06-05-2018	07-05-2018	26-08-2018
Realización de proyectos de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT)	05-04-2018	02-05-2018	30-04-2018	10-06-2018
Interpretación y optimización de tarifas eléctricas. Eficiencia en el suministro de energía	05-04-2018	02-05-2018	30-04-2018	10-06-2018

trabajo forense (*forensis labor*)

**"ORDENAMIENTO"**  
(Luis Fco. Pascual Piñeiro)

'Ordenamiento' es la acción, efecto y resultado de ordenar algo, siendo en ámbito jurídico expresión de recopilación normativa-legislativa; genéricamente no debe entenderse como regulación, sino por norma de proceder en una determinada actuación concreta.

Nuestra actividad *forense*, tan antigua como la organización de enseñanzas técnicas en 1850, contenida en la Ley 12/1986, de 1 de abril, de atribuciones profesionales, nos otorga como facultades y atribuciones, en su artículo Segundo, "c) La realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos", todas ellas realizadas por la actividad que denominamos '*forense*'.

Actividad *forense* desarrollada con nuestra actuación *pericial* en muy diversos ámbitos agrupados en: Judicial, Privado, Seguros, Administrativo-Tributario, Laboral y los llamados S.A.R.C. (Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos), así como en distintos campos de actuación y materias forenses, que incluyen todas las concurrentes, contenidas y desarrolladas en el sector *industrial*.

Según la R.A.E, el adjetivo *industrial* se refiere a lo perteneciente, referente o relativo a la industria; como nombre propio permite designar a la persona dueña de una fábrica o cuya actividad es la *industrial*; para nosotros, Ingenieros Técnicos Industriales, es nuestro apellido familiar, razón de ser y objetivo final para lograr el desarrollo y bienestar general, en beneficio de la sociedad a la que servimos.

En este contexto, *forense industrial* de la ingeniería técnica, propusimos en junio del pasado año 2017 en Comisión Permanente, de la Fundación Técnica Industrial, la idea amplia y repetidamente solicitada por compañeros de nuestra actividad forense, sobre la que desde entonces venimos desarrollando las bases de ordenación del evento: "Ier Congreso Nacional de Ingeniería Forense de la rama Industrial"; idea que fue acogida y apoyada sin fisuras de inmediato.

Congreso Nacional que por su amplitud y complejidad, no dificultad pues estamos acostumbrados a esta *labor forense* nuestra, estamos organizando ordenadamente sobre trabajos, sus mesas, ponencias, fechas, etc., para el próximo otoño-invierno; con objetivos básicos evidentes:

- a) Encuentro de los compañeros que actúan en esta actividad *forense*.
- b) Conocimiento de la situación actual en los distintos ámbitos de actuación.
- c) Formación mínima, formación continua y acceso a la actividad *forense*.
- d) Conclusiones y acciones a desarrollar.

Como se ha dicho, las líneas generales de este "Ier Congreso Nacional de Ingeniería Forense de la rama Industrial" se expusieron ya en junio del pasado año ante la Fundación Técnica Industrial, quien aceptó la tutela del evento, su difusión y organización, lo cual agradecemos como no podía ser de otra forma.

Desde estas líneas queremos invitar y hacer partícipes a todos los Colegios de I.T.T.II. para que, a través de sus departamentos, secciones, etc., *forenses* o periciales, hagan saber a sus expertos-peritos la próxima realización de este evento, así como para que nos comuniquen aquellos compañeros de esta actividad *forense* que estén dispuestos a trabajar en el desarrollo y organización de este Congreso.

[fundacion@fundaciontindustrial.es](mailto:fundacion@fundaciontindustrial.es)

I Congreso Nacional de INGENIERÍA FORENSE de la Rama Industrial



Madrid, otoño-invierno 2018.



Ya tienes a tu disposición el Nº 319 de la revista TÉCNICA INDUSTRIAL

[www.tecnicaindustrial.es](http://www.tecnicaindustrial.es)

Regístrate gratuitamente como usuario para acceder al contenido on line y otros servicios de la revista.

Y si estás colegiado/a, dispones de una suscripción gratuita. Infórmate en tu Colegio, si todavía no la tienes.

Agenda

**Acto institucional en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cáceres. Participa el presidente del COGITI Cáceres**  
07/04/2018

**Asamblea General de Unión Profesional y elección del cargo de presidente de UP**  
Madrid (sede del COGITI)  
10/04/2018

**Encuentro Anual de la Ingeniería Técnica Industrial (organizado por COPITBA). Participa el presidente del COGITI Badajoz**  
14/04/2018

**Conferencia del presidente del COGITI "Hacia la Ingeniería 4.0" en la Escuela Politécnica Superior de Zamora (Universidad de Salamanca)**  
17/04/2018

**Conferencia del presidente del COGITI en la Escuela de Ingenierías Industriales de León**  
19/04/2018

**LX Congreso de la AERRAITI (ponencia de pte. COGITI)**  
León  
19/04/2018

**Firma de convenio de colaboración con el Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia**  
Santiago de Compostela  
24/04/2108

**Conferencia del presidente del COGITI en Escuela Universitaria Politécnica Ferrol**  
Campus Ferrol-Serantes  
24/04/2018

**Fiesta Patronal de COGITIAR. Nombramiento como Colegiado de Honor al presidente del COGITI**  
Zaragoza  
27/04/2108

Entra en [www.mupiti.com](http://www.mupiti.com)



Av. de Pablo Iglesias 2, 2  
28003 Madrid  
Tel: (+34) 915 541 806  
Fax: (+34) 915 537 566  
Web: [www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)  
E-mail: [cogiti@cogiti.es](mailto:cogiti@cogiti.es)